

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA PARA AÑO LECTIVO 2025 A ASPIRACIONES DOCENTES
PARA EL ÁREA 040 T CARPINTERIA III PARA EL
DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO.

INSCRIPCIONES: Desde el día 04/12/24 al 12/12/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
040 T CARPINTERIA III	• Arquitecto, Ingeniero Civil. • Egresado del curso de Maestro Técnico de Carpintería o Construcción de INET • Egresado de los cursos técnicos de la DGETP en: • Carpintería plan 69 y 89 • Bachillerato Profesional (BP) en Carpintería • Bachiller Técnico Constructor Plan 76 o 89 • Egresados del CTT Construcción en obra Seca DGETP • En todos los casos deberá certificar experiencia laboral práctica, mínima de 2 años en el rubro debidamente comprobada a través de documentación. • Se valorará especialmente formación de posgrado en la especialidad